

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**  
**CONSEJO INTERNO**  
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 84/2015 de la sesión extraordinaria  
del 17 de abril de 2015 realizada a las 9:30 hrs.,  
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

**Presidenta:** Verónica Villarespe Reyes  
**Secretaria:** Berenice P. Ramírez López

**Consejeros Propietarios:**  
Alma de María Chapoy Bonifaz  
Georgina Naufal Tuena  
María de Jesús López Amador

**PUNTO ÚNICO: CONVOCATORIA "RECONOCIMIENTO MTRO. JOSÉ LUIS CECEÑA GÁMEZ"**

**Convocatoria**  
**RECONOCIMIENTO MTRO. JOSÉ LUIS CECEÑA GÁMEZ**

**Objetivo y descripción del RECONOCIMIENTO**

El Reconocimiento Mtro. José Luis Ceceña Gámez tiene como objetivo distinguir a un(a) académico(a) por su trayectoria de investigación y por su destacada formación de recursos humanos.

En la trayectoria de investigación se tomará en cuenta las aportaciones relevantes que se hayan hecho y que reflejen el pensamiento crítico que caracteriza a la obra del Mtro. José Luis Ceceña Gámez. En la formación de recursos humanos, se atenderá principalmente a lo realizado en el fortalecimiento de las capacidades de investigación.

**Reconocimiento**

El Reconocimiento consiste en la entrega anual de una Medalla y de un Diploma. La Medalla llevará en el anverso la imagen del Mtro. José Luis Ceceña Gámez y en el reverso el escudo de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El Diploma estará hecho en piel y firmado por los miembros del Jurado correspondiente.

**Propuestas de candidatos(as)**

- Podrán participar académicos(as) que residan en México, y que se encuentren en activo en alguna institución pública académica o del propio Instituto de Investigaciones Económicas.
- Los(as) candidatos(as) propuestos(as) deberán ser académicos(as) de reconocido prestigio y que gocen de autoridad moral por su honestidad.
- La propuesta deberá ser presentada por una persona diferente al candidato. No se aceptarán auto propuestas.

La propuesta deberá venir acompañada de:

- Justificación académica, elaborada por la persona que propone al candidato(a),
- Síntesis curricular no mayor a cinco páginas tamaño carta, escritas a renglón y medio, en arial 12.

*luz*

*A. Ch.*

*[Handwritten mark]*

*Acta de Consejo Interno*

- Los(as) candidatos(as) deberán ser avalados(as) por el currículum vitae in extenso y por sus probatorios correspondientes a los últimos tres años.

Las propuestas se entregarán en sobre cerrado en la Secretaría Académica del IIEc. El periodo para presentar dichas propuestas será del 1 de abril al 1 de junio de 2015.

#### Proceso de selección

El Comité Académico, nombrado por el Consejo Interno del IIEc, fungirá como jurado y estará integrado por:

- La Directora del Instituto de Investigaciones Económicas,
- El Director de la Facultad de Economía,
- Un miembro del Consejo Interno del IIEc (elegido por éste),
- Un miembro externo al IIEc (elegido por insaculación en el Consejo Interno, de acuerdo a una lista previamente construida), y
- La investigadora Ana Esther Ceceña Martorella.

El jurado podrá declarar desierto el Reconocimiento, en los siguientes casos:

- de no recibirse nominaciones acordes con los lineamientos y objetivos expuestos en esta convocatoria; y
- de considerar que ninguna de las propuestas reúne los requisitos para otorgarle el Reconocimiento.

El Consejo Interno del IIEc revisará cada dos años la integración del jurado, con el propósito de cambiar o ratificar a uno o más de sus miembros.

#### Entrega de resultados

La decisión del Comité será inapelable y se dará a conocer al Consejo Interno a finales del mes de octubre, para posteriormente hacer pública dicha decisión.

#### Ceremonia de entrega

El Reconocimiento será entregado en ceremonia especial.

**ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la Convocatoria 2015 para el otorgamiento del Reconocimiento Anual "Mtro. José Luis Ceceña Gámez"**

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:30 horas.

**PRESIDENTA**

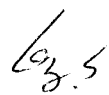
  
VERÓNICA VILLARESPE REYES

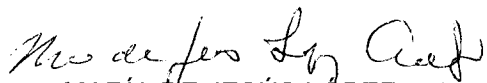
**SECRETARIA**

  
BERENICE P. RAMÍREZ LÓPEZ

**CONSEJEROS ASISTENTES**

  
ALMA DE MARÍA CHAPOY BONIFAZ

  
GEORGINA NAUFAL TUENA

  
MARÍA DE JESÚS LÓPEZ AMADOR